

741-

Revista de Ciencias Económicas

PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO
DE GRADUADOS

La Dirección no se responsabiliza de las afirmaciones, los juicios y las doctrinas que aparezcan en esta Revista, en trabajos suscritos por sus redactores o colaboradores.

DIRECTORES

Dr. Wenceslao Urdapilleta
Por la Facultad

Isidoro Martínez
Por el Centro de Estudiantes

José S. Mari
Por el Centro de Estudiantes

SECRETARIO DE REDACCION

Carlos E. Daverio

REDACTORES

Dr. Emilio S. Bottini
Dr. Julio N. Bustamante
Por la Facultad

Rodolfo Rodríguez Etcheto
Por el Centro de Estudiantes

José M. Vaccaro
Por el Centro de Estudiantes

Año XVIII

Agosto, 1930

Serie II, N° 109

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE CHARCAS 1835
BUENOS AIRES

Información Económico-Financiera

La situación mundial agrícola El director general de Economía Rural y Agrícola ha presentado al ministerio del ramo un informe relativo al área sembrada y a la producción mundial de cereales y lino, datos que corresponden a la campaña agrícola de 1929 y 1929-1930 para los hemisferios septentrional y meridional respectivamente, agregando las perspectivas para las campañas 1930 para el primero y 1930-1931 para el segundo.

A continuación damos los datos que tomamos del mencionado informe.

PRODUCTOS	PRODUCCION		AREA SEMBRADA	
	H e c t á r e a s		H e c t á r e a s	
	1929 6 1929-30	1928 6 1923-29	1929 6 1929-30	1928 6 1923-29
Trigo	130.378.600	128.690.500	113.077.000	128.814.000
Lino (semilla)	8.045.700	7.833.000	3.131.000	3.907.200
Maíz	77.203.000	77.407.500	112.592.000	107.649.000
Avena	61.750.000	60.481.000	71.077.000	73.755.700
Cebada	38.361.000	35.782.000	43.704.000	41.804.000
Centeno	45.713.000	44.975.000	45.629.000	43.842.000

El año agrícola 1929 o 1929-1930, según manifiesta el informe, ha sido en general de resultados desfavorables. Solamente en las cosechas de maíz, cebada y centeno se observan pequeños aumentos. En cambio, en las de trigo, lino y avena anotáronse disminuciones apreciables, especialmente en el primero de los productos citados. En cuanto se refiere al trigo, agrega:

EL TRIGO

“La superficie mundial sembrada con trigo en la campaña agrícola 1929 para los países del hemisferio septentrional, o 1929-1930 para los hemisferios meridional, fué de 130.378.600 hectáreas contra 128.690.500 registradas en el año precedente, acusándose una diferencia de 1.688.100 hectáreas a favor de 1929 o 1929-1930; lo que equivaldría a un aumento de 1,3 %, aproximadamente.

“No obstante esta circunstancia, la producción del cereal en 1929 o 1929-1930 resultó visiblemente inferior a la obtenida en el año agrícola 1929 o 1928-1929.

“El volumen de la cosecha mundial de trigo correspondiente

a la campaña que se analiza ascendió a 113.077.000 toneladas, a diferencia de 128.814.000 obtenida, en la precedente, resultando, en consecuencia, disminuido el primero en 15.737.000 toneladas, vale decir, en un 12,2 %."

Los totales por continente y las cifras comparativas con las correspondientes a las del año 1928 o 1928-1929 fueron como sigue:

CONTINENTES	AREA SEMBRADA		PRODUCCION	
	Hectáreas		Hectáreas	
	1929 ó 1929-30	1928 ó 1928-29	1929 ó 1929-30	1928 ó 1928-29
Europa	58.849.000	57.947.000	58.941.000	59.939.000
América	44.796.200	43.985.100	35.626.000	50.466.000
Asia	16.275.100	16.402.100	11.721.000	10.742.000
Africa	4.493.300	4.518.300	3.548.000	3.098.000
Oceanía	5.965.000	5.838.000	3.241.000	4.569.000
Totales	130.378.600	128.690.500	113.077.000	128.814.000

"El aumento observado en la superficie sembrada, como se verá en el cuadro, fué absorbido en su totalidad por Europa, América y en menor proporción por Oceanía.

"La producción europea de trigo en 1929 ha sido inferior en cerca de un millón de toneladas a la de 1928, habiendo obtenido cosechas menores la Unión de los Soviets, Rumania, Yugoslavia, Checoslovaquia, Bulgaria y Hungría en particular, y superiores, por el contrario, Francia, Italia y España, en especial.

"En aquel continente, los rendimientos medios unitarios para 1929 fueron inferiores a los obtenidos en el año precedente. Pero donde la diferencia se presenta más sensible es en América, en la que, a una superficie sembrada en 1929 o 1929-1930 superior a la de la campaña anterior, corresponde una producción menor en 14.840.000 toneladas, o sea un 29,4 %, aproximadamente, obteniéndose aquí rendimientos unitarios medios apreciables inferiores a los del año agrícola 1928 o 1928-1929."

Más adelante el informe dice que Canadá, Argentina y los Estados Unidos de Norte América señalan, en ese orden, las disminuciones más notables de la campaña, a los cuales corresponde — particularmente a los dos primeros — la mayor parte de la merma registrada en el cuántum mundial. Nuestro país señaló en este año agrícola una de las producciones más bajas entre las registradas en la última década.

En Asia y Africa los rendimientos medios unitarios en 1929 o 1929-1930 superaron a los de la campaña anterior, obteniéndose para áreas sembradas ligeramente menores a las de 1928 o 1928-1929, cosechas superiores.

En Oceanía, al igual que en Europa y América, los rendimientos unitarios resultaron más bajos que los registrados en la campaña pasada.

SEMILLA DE LINO

"El área sembrada con este oleaginoso en el mundo, en el año

agrícola 1929 o 1929-1930, ascendió a 8.046.000 hectáreas, superficie que resulta superior en 213.000 hectáreas, aproximadamente, a la registrada en la campaña precedente, o sea en un 2,7 %.

“Europa y América acusan aumentos en las superficies destinadas al cultivo del lino, siendo, por el contrario, inferiores en Asia y Africa.

“Al igual que el trigo, la producción mundial de semilla de lino en 1929 o 1929-1930, resultó menor que la de la campaña precedente, obteniéndose 3.131.000 toneladas, contra 3.907.000 en 1928 o 1928-1929.

“La disminución observada asciende a 776.000 toneladas, lo que representa una merma de un 19,9 %, aproximadamente.

“La distribución por continente relativa a las campañas agrícolas 1928 o 1928-1929 y 1929 o 1929-1930 registró las cifras que se anotan en seguida:

CONTINENTES	AREA SEMBRADA		PRODUCCION	
	H e c t á r e a s		H e c t á r e a s	
	1929 ó 1929-30	1928 ó 1928-29	1929 ó 1929-30	1928 ó 1928-29
Europa	2.380.000	2.182.000	903.000	771.900
América	4.378.000	4.281.000	1.881.000	2.762.000
Asia	1.265.000	1.346.000	332.000	358.800
Africa	20.500	22.000	13.000	12.900
Oceanía	2.200	2.200	1.600	1.600
Totales	8.045.700	7.833.200	3.130.600	3.907.200

“La producción de Europa de semilla de lino en 1929 superó a la de 1928, debiendo señalarse que, no solamente hubo aumentos en el área sembrada, sino que los rendimientos unitarios fueron, por su parte, algo más elevados.

“Obtuvieron cosechas superiores la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas, y Polonia, particularmente.

“La cosecha americana de este oleaginoso resultó menor a la de la campaña precedente en 831.000 toneladas, registrándose, igualmente, rendimientos medios unitarios apreciablemente bajos con respecto al año agrícola 1928 o 1928-1929.

“Sobre el particular, debe destacarse el hecho de que la cosecha argentina — que representó aproximadamente el 42,4 % del cuántum mundial de la campaña considerada—, se vió disminuída en cerca de 776.000 toneladas, con relación a la del año 1928-1929, gravitando este saldo desfavorable, como puede fácilmente apreciarse, en forma evidentemente preponderante en el volumen total.

“En Asia la cosecha obtenida puede considerarse, en rigor, análoga a la del año 1928; registrándose una diferencia en contra de 1929 de 26.000 toneladas, aproximadamente, que correspondían en su totalidad a la cosecha de la India británica, el país productor por excelencia de ese continente, en el que se redujo a su vez el área destinada a este cultivo.

“Los rendimientos medios unitarios en Asia fueron levemente inferiores a los del año 1928.

"En el resto de los continentes no se han observado, en la campaña considerada, variantes fundamentales con respecto a la de 1928 o 1928-1929."

Los parciales más importantes de la producción de lino son estos: Argentina, 1.327.293 toneladas; Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas, 669.300; los Estados Unidos de Norte América, 427.700; India Británica, 327.200, y Polonia, 80.600 toneladas.

EL MAÍZ

En cuanto a la siembra y la producción de maíz, el informe que nos ocupa dice así:

"En el año agrícola 1929 o 1929-1930, se sembraron en el mundo 77.203.000 hectáreas de maíz, resultando una diferencia en menos, con relación a 1928 o 1928-1929 de sólo 204.500 hectáreas; virtualmente la misma área sembrada.

"El volumen mundial de la producción en la campaña que se considera, ascendió a 112.592.000 toneladas, contra 107.649.000 obtenidas en 1928 o 1928-1929.

"El aumento operado en 1929 o 1929-1930, con relación al año agrícola anterior fué, en consecuencia, de 4.943.000 toneladas, vale decir, del 4,6 %, aproximadamente.

"Los guarismos que corresponden a cada continente, relativos a superficie sembrada y producción de maíz en las campañas agrícolas 1929 o 1929-1930 y precedente, son los siguientes:

CONTINENTES	ÁREA SEMBRADA		PRODUCCION	
	Hectáreas		Toneladas	
	1928 ó 1928-29	1929 ó 1929-30	1928 ó 1928-29	1929 ó 1929-30
Europa	15.731.500	15.752.500	22.240.000	13.095.000
América	51.614.200	51.822.900	79.029.000	83.834.000
Asia	5.493.300	5.493.300	5.412.000	5.411.000
Africa	4.197.000	4.171.800	5.698.000	4.956.000
Oceanía	167.000	167.000	303.000	303.000
Totales	77.203.000	77.407.500	112.592.000	107.649.000

"Durante la campaña que se estudia, se obtuvo en el Continente europeo, para una superficie sembrada, ligeramente inferior respecto a la campaña precedente, una cosecha notablemente superior, recogién dose 9.145.000 toneladas más, lo que equivale a un aumento del 69,8 %, aproximadamente.

"Rumania, Yugoslavia, Italia, Hungría, la Unión de los Soviets, Bulgaria y, en general, la mayor parte de los productores de Europa, levantaron en 1929 cosechas muy superiores a las de 1928.

"En América, si bien el área sembrada fué menor apenas en 208.700 hectáreas a la de 1928 o 1928-1929, la producción lo fué de 4.855.000 toneladas.

"La merma más notable en la producción de América corres-

ponde a los Estados Unidos, que obtuvo 4.997.000 toneladas, aproximadamente, menos que en 1928, Méjico señala asimismo, para 1929, una cosecha menor a la del año anterior.

"La Argentina, por el contrario, registra — para una superficie sembrada con maíz superior a la de 1928-1929 — una producción a su vez mayor.

"Los rendimientos medios unitarios del continente fueron en 1929 inferiores a los del año anterior.

"África superó su producción de la campaña precedente, registrándose rendimientos superiores a los de 1928 o 1929, destacándose particularmente la Unión del Africa del Sur con una abundante cosecha.

"En los demás continentes, las dos campañas que se relacionan, han resultado virtualmente análogas."

Los principales países productores de maíz, según el informe, fueron los siguientes: los Estados Unidos, con 66.606.200 toneladas; Rumania, 6.386.200; Argentina, 6.328.923; Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas, 4.210.000; Yugo eslavía, 4.147.700; Italia, 2.523.700; Unión del Africa del Sur, 2.300.900; Hungría, 1.946.000 toneladas.

AVENA, CEBADA Y CENTENO

"La superficie sembrada con avena en el mundo, en el año agrícola 1929 o 1929-1930, ascendió a 61.750.000 hectáreas, cantidad que acusa un aumento de 1.269.000 con respecto a la del año anterior, o sea del 2,1 %.

"Este aumento fué absorbido casi en su totalidad por Europa y en menor proporción por Africa; América — por el contrario — registra una menor superficie sembrada con este cereal.

"La producción total de avena en 1929 o 1929-1930, fué de 71.077.000 toneladas, contra 73.755.700 obtenidas en 1928 o 1928-1929, señalándose, en consecuencia, una disminución del 3,6 %.

"Europa, principalmente, y Africa, en menor escala, superaron sus cosechas del año 1928 o 1928-1929; obteniéndose en América, en cambio, una producción menor en 5.500.000, aproximadamente, a la de la campaña precedente.

"El área mundial sembrada con cebada en 1929 o 1929-1930, fué de hectáreas 38.361.000, vale decir, superior en 2.579.000 a la del año agrícola anterior, aumento que equivale al 7,2 %, aproximadamente.

"Aumentaron el área destinada a este cereal Europa, América y Asia.

"La producción total de grano ascendió en 1929 o 1929-1930 a 43.704.000 toneladas, obteniéndose un saldo a favor de la campaña, con relación a la cosecha del año 1928 o 1928-1929, de 1.900.000 toneladas, vale decir, del 4,5 %, aproximadamente.

"Obtuvieron cosechas superiores a las de 1928 o 1928-1929, Europa y Asia, y menores América y Africa.

"En la campaña agrícola 1929 o 1929-1930, se sembraron en el mundo con centeno 45.713.000 hectáreas, contra 44.975.000 del año

precedente anotándose a favor de 1929 o 1929-1930, un saldo favorable de 738.000 hectáreas. En rigor, el aumento observado corresponde en su totalidad absoluta a Europa, ya que, solamente en América se registra una diferencia de 20.000 hectáreas menos con respecto a 1928 o 1928-1929, no ofreciendo variante alguna los demás continentes.

"La producción mundial de centeno fué a su vez mayor, ascendiendo a 4.629.000 toneladas, cantidad mayor en 1.787.000 a la alcanzada en 1928 o 1928-1929, o sea en un 4,1 %, aproximadamente.

"Europa obtuvo en 1929 una cosecha superior en 2.000.000 de toneladas, aproximadamente, a la de 1928, resultando, en cambio, algo menor la de América."

Anota el informe a continuación las cifras por continentes de las siembras y la producción de la avena, la cebada y el centeno y también los montos parciales de los países más productores de esos cereales.

PERSPECTIVAS PARA EL AÑO AGRÍCOLA 1930 ó 1930-1931

Por último, el documento dice que la campaña agrícola en el año en curso presenta, según las últimas informaciones recibidas por la Dirección General de Economía Rural y Estadística, perspectivas de producción ligeramente favorables con respecto a las del año precedente. Siendo las del trigo, lino, maíz y avena, en particular, como siguen:

TRIGO

"Se conocen a la fecha las cifras de producción de este grano, correspondientes a 18 países, que en el año agrícola anterior concurren con el 45,3 % de la producción mundial.

"El total de estos 18 países para la campaña actual asciende a 53.261.000 toneladas, cantidad que acusa un saldo favorable con respecto a los parciales registrados por los mismos países en la campaña anterior de 2.000.000 de toneladas, aproximadamente.

"Según las estimaciones hechas hasta el presente, han superado sus cosechas del año pasado la India Británica, en primer término, en cerca de 1.900.000 toneladas; Bulgaria, España y Rumania en menor escala. La producción de los Estados Unidos de Norte América, aunque levemente superior a la de 1929, puede considerarse virtualmente la misma. En Canadá, aunque aun no se ha calculado su cosecha, las perspectivas de producción se estiman, en general, mejor que las del año pasado, y en Australia el estado de cultivo de este cereal se considera bueno.

"En cuanto se refiere a nuestra cosecha es prematuro aventurar un juicio sobre su probable rendimiento total, no obstante lo cual el estado de los trigales se conceptúa igualmente bueno.

LINO (SEMILLA)

"Las cifras de producción de este oleaginoso, conocidas hasta la fecha, corresponden a un reducido número de países, que en la

campaña pasada representaron el 24,4 % de la producción mundial. El total de los mismos alcanza a 1.154.000 toneladas, cifra que señala un aumento de 389.000 con respecto a la producción de esos países en 1929 o 1929-1930, destacándose particularmente los Estados Unidos de Norte América que obtuvieron una cosecha superior en 337.000 toneladas, aproximadamente, vale decir en un 78,9 %. Se desconocen aún los parciales correspondientes a países productores de importancia, entre los que se incluyen la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas, y, especialmente, la Argentina, cuya producción gravita preponderantemente en el mercado mundial de este cereal.

MAÍZ

"Con respecto a este cereal, contadas son las informaciones de que se dispone en la fecha, relativas a la campaña en curso, lo que obedece al hecho de que su ciclo vegetativo es algo posterior al de los otros granos.

"Se conoce, sin embargo, la producción de maíz de los Estados Unidos de Norte América, la que ha sido estimada en 71.174.000 toneladas, cantidad superior a la del año 1929 en 4.568.000. Este país concurre al total mundial de ese año, con el 59,2 %, aproximadamente.

AVENA

"La producción de avena en el presente año agrícola, correspondiente a 11 países productores, que en la campaña precedente concurren con el 30,5 % al total mundial, asciende a 22.885.000 toneladas, contra 21.709.000 obtenidas en 1929 o 1929-1930, vale decir, superior en 1.176.000 toneladas. Los Estados Unidos de Norte América, según estimación hecha hasta el presente, han obtenido una cosecha que alcanza a 19.290.000 toneladas, o sea mayor en 1.311.000, aproximadamente, a la del año 1929.

"Recogieron cosechas mayores, asimismo, España y Finlandia, y menores, Hungría, los Países Bajos, Argelia, Marruecos francés y Túnez."

* * *

ARGENTINA

Creación del "Pool" Argentino de Granos

Después de una intensa campaña realizada por los productores argentinos de granos, que encontró eco auspicioso en la opinión pública del país ha quedado constituido en Rosario, el "Pool" argentino de granos, por el cual habrá de amalgamarse la actividad agrícola del país en una política inteligente para defender a una de nuestras industrias madres que pase a la indiferencia oficial viene defendiéndose con éxito.

El acta de fundación del "Pool" está concebida en los siguientes términos:

ACTA DE FUNDACIÓN DEL "POOL"

En la ciudad de Rosario, reunidos los delegados de las cooperativas siguientes: Cooperativa Agrícola de Oliva, Unión Agrícola de Leones, Cooperativa Agrícola La Vencedora, de Hernando; Cooperativa Trabajo y Progreso, de Wildormuth; Cooperativa Agrícola de Firmat, Cooperativa Agrícola de Coronel Dorrego, Cooperativa Agrícola de General Rojo, Cooperativa Agrícola de Tancacha, Cooperativa Agraria de Fuentes, Cooperativa Agrícola de Alejo Ledesma, Unión Agrícola de Avellaneda, estación Ewall; Cooperativa Unión Popular, de Silvio Pellico; Cooperativa Agrícola La Mutua, de Noettinger; Cooperativa Agrícola de San Eugenio, Cooperativa Agrícola El Fénix, de Barrancas; Liga Agrícola de Junín, Cooperativa Agrícola de General Conesa, Liga Agrícola Ganadera de Leandro N. Alem y Cooperativa Agraria de Agustín Rocca, convocadas por la Asociación de Cooperativas Argentinas, bajo la presidencia del titular D. Juan Chiappero y actuando como secretario el titular D. Fidel Postigo, siendo las diez horas se declaró abierta la sesión.

"Previo un detenido cambio de ideas entre los concurrentes al acto, se resolvió por unanimidad crear el Pool Argentino de Granos de la Asociación de Cooperativas Argentinas, como una rama principal de la misma, y tales efectos se acordó igualmente encomendar al consejo directivo que proyecte las reformas estatutarias y que dicte las reglamentaciones especiales que fueren menester a los fines de asegurar a las cooperativas interesadas en los elevadores terminales la injerencia que les corresponde en la administración de sus transacciones, con cargo de someter tales proyectos a la consideración de una próxima asamblea de la asociación.

"Luego se aprobaron las siguientes declaraciones, que fueron votadas por unanimidad en medio de aplausos. 1°. Ninguna de las cooperativas adheridas venderá aisladamente sus cereales, res-
"petándose las ventas realizadas hasta el día de hoy. 2°. El "pool"
"financiará las necesidades de las cooperativas adheridas valién-
"dose de la responsabilidad de los directorios de cada cooperativa
"y de los socios que quieran aportar su concurso económico. 3°.
"Las cooperativas adheridas solicitarán de sus asociados que me-
"diante el adelanto del 80 por ciento del valor de los cereales que
"entreguen puedan disponer su venta cuando ellas lo consideren
"oportuno. 4°. Invitar a todas las cooperativas del país, sin dis-
"tinción de credos y banderas partidarias, a adherirse al "pool"
"con el indispensable instrumento que implica el elevador local y
"terminal, y a quienes se protegerá moral y materialmente en su
"desenvolvimiento. 5°. Nombrar fundadores honorarios del "pool"
"al periodismo argentino y a los que con un alto espíritu de de-
"interés y patriotismo han colaborado en su gestación. 6°. Solici-
"tar a la prensa del país que no se mantenga indiferente al histó-
"rico movimiento que se inició el 13 de julio del corriente año, y
"el que entienden fundamentar con las resoluciones transcritas,
"las que prometen cumplir solemnemente, en salvaguardia del
"nuevo concepto económico-social que significa la cooperación de

“los intereses de los agricultores y del bienestar y prosperidad de la noble tierra que habitan.”

“A continuación se resolvió también reproducir las declaraciones que anteceden en un pergamino, que firmarán todos los concurrentes al acto inaugural que se verificará mañana a las 10. Por indicación del doctor Angel Ortiz Grognet se resolvió por unanimidad adoptar el siguiente lema, que será inscripto alrededor del emblema de la asociación: “Servimos a la patria defendiendo su producción.”

“Finalmente se cambiaron ideas sobre la construcción, financiación y manejo de los elevadores, siendo ampliamente explicados estos tópicos por D. Isaac Libenson y otros delegados. Con lo que se dió por terminado el acto, vitoreándose entusiastamente a la nueva sección, siendo las diez y nueve del día de la fecha.”

PROPÓSITOS CONCRETOS QUE SE PERSIGUEN

Respecto a los alcances precisos de las declaraciones aprobadas a que se refiere el acta transcrita, la Asociación de Cooperativas Argentinas nos los concretó en los siguientes términos:

“Constituyen la carta fundamental que marcará el derrotero de las actividades a desarrollarse por el nuevo organismo creado. Todos ellos están basados en el más amplio espíritu de mutua protección cooperativa de “todos para uno y uno para todos.”

“Se destierra definitivamente el individualismo antieconómico y perjudicial para dar lugar a la centralización colectiva, único modo de poder defender eficientemente el valor económico de la producción. Con este fin las cooperativas adheridas al “pool” delegan en el mismo el derecho de vender sus respectivas producciones, a fin de eliminar todos los intermediarios y llegar directamente al verdadero consumidor. Tal finalidad se realizará por el compromiso creado por los directorios de las cooperativas adheridas al “pool” de financiar con la responsabilidad particular de sus directores todas las operaciones de este organismo central. La responsabilidad total de los directorios de estas cooperativas asciende a una suma que excede los cien millones de pesos moneda nacional, suma que permitirá al “pool” atender las necesidades de todos los agricultores y la financiación de sus producciones. Felizmente, el ejemplo admirable dado por las cooperativas canadienses ofrecerá a la faz de la tierra un nuevo hogar agrícola, donde el agricultor podrá gozar ampliamente, en base de la independencia económica, de las conquistas morales y espirituales que caracterizan a nuestra época. Y particularizándonos con nuestra patria, llenarán ampliamente la finalidad del lema que brilla sobre el escudo cooperativo: “Servimos a la patria defendiendo su producción.”

* * *

<p>Importación de yerba mate</p>	<p>El P. E. en decreto de fecha 21 del corriente, ha dictado normas relacionadas con la importación de la yerba mate, reglamentando la forma como ésta ha de permitirse.</p>
--------------------------------------	--

El decreto es el siguiente:

"Vistas las gestiones promovidas por las representantes de la industria yerbatera ante el Poder Ejecutivo nacional y la información producida por el ministerio de Agricultura, respecto a las condiciones de producción, importación y consumo de yerba mate en el país, y

"Considerando:

"Que se trata de un producto de primera necesidad, cuyas cualidades deben ser debidamente fiscalizadas en defensa del consumidor y en salvaguardia de la salud pública;

"Que la ley 4084 faculta al Poder Ejecutivo para reglamentar, a los efectos sanitarios, las condiciones de admisión de los productos vegetales de importación;

"Que dentro de los propósitos de amparo que animan al P. E. interesa la construcción de depósitos fiscales en las zonas de mayor producción, a fin de que el producto pueda ser negociado sin apremio en las mejores condiciones del mercado;

"Que, por otra parte, la situación actual de la industria no justifica la disminución del 30 por ciento de los derechos a uaneros establecidos, acordados por decretos del 24 de marzo y 31 de mayo de 1924:

"El Poder Ejecutivo de la Nación decreta:

"Artículo 1° — Las oficinas químicas nacionales considerarán inapta para la elaboración o consumo toda partida de yerba mate, nacional o extranjera, que no esté constituida única y exclusivamente por la especie botánica "Ilex Paraguariensis St. Hill" o sus variedades no nocivas, con las limitaciones y tolerancias que establezca el ministerio de Agricultura al reglamentar el presente decreto.

"Art. 2° — La Aduana no permitirá la introducción de ninguna partida de yerba mate sin el certificado respectivo de la Oficina Química Nacional, visado por el ministerio de Agricultura, a los efectos del presente decreto.

"Art. 3° — Decláranse habilitados para la importación de yerba mate los puertos de Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Posadas y Paso de los Libres, exclusivamente.

Art. 4° — Destínase la cantidad de trescientos mil pesos moneda nacional (\$ 300.000 m.n.) para la construcción de depósitos fiscales o "Noques" de yerba mate, en Posadas, Garupá, Apóstoles, Yerbál Viejo, o en otros puntos que determinará el ministerio de Agricultura al reglamentar el funcionamiento de los mismos.

Art. 5° — Déjanse sin efecto los decretos del 24 de marzo y 31 de mayo de 1924, que acordaron la rebaja del 30 por ciento en los derechos de importación de la yerba mate.

Art. 6° — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán al mismo."

* * *

Situación económica
del país

Una delegación integrada por representantes de la Sociedad Rural Argentina, Bolsa de Cereales, Unión In-

Industrial Argentina y Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de la Producción, ha hecho entrega al presidente de la república del memorial que trascribimos a continuación, por el que se solicita a las autoridades del país adopten medidas tendientes a salvaguardar y defender los intereses nacionales seriamente amenazados por circunstancias diversas.

El citado memorial después de consideraciones formales, expresa:

Una delegación compuesta de miembros de las mesas directivas de la Sociedad Rural Argentina, Bolsa de Cereales, Unión Industrial Argentina y Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de la Producción fué recibida ayer por el presidente de la República en audiencia especial, en la que se solicitó al primer magistrado el nombramiento de una comisión que estudie la difícil situación económica del país y proponga las medidas de carácter interno y exterior necesarias para remediarla.

El memorial entregado lleva las firmas siguientes: por la Sociedad Rural Argentina, Federico L. Martínez de Hoz, presidente, y Miguel F. Casares, secretario; por la Bolsa de Cereales, C. A. Garibaldi y Pedro Genta, presidente y secretario, respectivamente; por la Unión Industrial Argentina, Luis Colombo, presidente, y V. Gómez Bonnet, secretario, y por la Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de la Producción, A. Méndez Casariego y Jenaro García, presidente y secretario, respectivamente.

La delegación estaba constituida por todas las personas mencionadas. El memorial, después de decir que las instituciones que lo subscriben hacen uso del derecho de petición que acuerda nuestra carta orgánica, añade que se dirige al Poder Ejecutivo solicitando una medida que consideran necesaria para la solución del difícil momento económico por que está atravesando el país, expresa:

"Los síntomas reveladores de esta situación económica son públicos y evidentes. Existe una serie de fenómenos de carácter colectivo que constituyen el índice de una situación de grave trastorno económico, cuyas consecuencias se observan en todos los órdenes.

"La disminución de nuestro comercio exterior, que se revela en el descenso de la recaudación de aduanas, y especialmente la baja de nuestras exportaciones, tanto en cantidad como en precios, y la depreciación de nuestra moneda constituyen los signos de carácter interno más evidentes desde el punto de vista general.

"Esta situación anormal ha tenido, asimismo inmediata repercusión en las finanzas públicas, desequilibrando el presupuesto nacional por la disminución de las recaudaciones, tanto aduaneras como de otros órdenes. El aumento de los quebrantos comerciales, la disminución de los encajes y el medio circulante, con otros tantos signos del estado anormal por que nuestro país está atravesando.

"Aparte de estos hechos existe una serie de comprobaciones que cada una de las instituciones firmantes ha podido hacer por su parte de la incidencia de este malestar económico."

LA GANADERÍA

“En lo que respecta a la ganadería nacional existen síntomas que hacen presumir que la ley de la oferta y de la demanda no juega libremente.

“Es indispensable restablecer el dominio de la libre concurrencia, directamente, por una intervención más íntima del Estado en el comercio de las carnes; e indirectamente, por medios que pongan en contacto directo al productor argentino con el consumidor en los mercados extranjeros.

“La industria ganadera sufre además los perjuicios que derivan de la disminución en el consumo de ganados, ocasionada por la reagravación de la política de proteccionismo agrario en los principales países consumidores. Se impone el análisis sereno de nuestra política económica, fundada hasta ahora en conceptos abstractos de igualdad de tratamiento internacional cuya aplicación no concuerda con la evolución actual de la política arancelaria en el mundo.

“La revisión de los tratados de comercio existentes, que permita otorgar preferencias en nuestro comercio internacional a las naciones que reciben nuestros productos agrarios, es una medida que no puede demorarse por más tiempo, en defensa de nuestra industria ganadera, cuyo equilibrio está ya hondamente perturbado por la depreciación en la mayoría de los subproductos: lanas, cueros, manteca, caseína, etc., también atacados por los aranceles proteccionistas.

LA AGRICULTURA

“La agricultura, que tanta importancia encierra para la economía nacional, permanece estacionaria y huérfana de los factores que imperiosamente requiere para la bien entendida defensa de los cuantiosos intereses que representa.

“Lo que origina las continuas y acentuadas desvalorizaciones de nuestros productos no está exclusivamente en las causas de carácter mundial que afectan a todos los países productores y exportadores de cereales; otras de igual o mayor importancia, derivadas de nuestras modalidades de explotación y comercio, influyen poderosamente para que se produzcan tales depreciaciones, y así lo demuestra la circunstancia de que medie una absoluta falta de relación con los precios coetáneamente alcanzados por productores similares de otras naciones, que no superan a los nuestros en calidad, ni cuentan con ventaja alguna, como no sea la que se refiere a una inteligente y adecuada negociación.

“Esas desvalorizaciones nos colocan en el trance de malvender nuestras cosechas y originan el estado tan precario que soporta nuestra población rural, porque en muchos casos no permiten cubrir ni el costo de producción.

“De ahí que resulte urgente la necesidad de abocarse al estudio y resolución de los problemas que podríamos llamar de carácter interno, y que fincan, sin duda alguna, en la ausencia o imper-

fección de importantes resortes que debieran actuar en el desenvolvimiento de la industria y el comercio agrícola.

"Una colonización que propenda a disminuir los costos de producción, el transporte, la tipificación, el depósito y limpieza de los cereales por medio de elevadores de granos, el crédito agrícola, la inspección oficial de los embarques, la regulación de nuestro comercio exterior, son otros tantos factores que no actúan — o adolecen de grandes deficiencias — en nuestro país, con grave daño para la agricultura nacional.

"La creación de algunos de esos sistemas y el perfeccionamiento de otros — por razones que sería obvio señalar — sólo pueden obtenerse con el apoyo del Gobierno, y es así como la defensa de nuestra producción agrícola debe partir necesariamente de la iniciativa y el esfuerzo de los poderes públicos, coordinados con los de las instituciones privadas y de los particulares, para dar principio de ejecución a legítimas aspiraciones, arraigadas en el ánimo de los diversos gremios que concurren a la explotación y comercio de los cereales, en los que ya no se discute la necesidad de adoptar ciertas providencias con la finalidad que se deja señalada.

"Si tal no se hiciera, mucho debemos temer por el porvenir de nuestra agricultura, ya que han de ser cada vez mayores las contingencias desfavorables a que se halle expuesta, y que en la actualidad sólo se atemperan por circunstancias eventuales, como las que en estos momentos han tonificado las cotizaciones de algunos de nuestros principales productos."

LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

"En lo que respecta a la industria, la situación del país es igualmente alarmante. No sólo se ha detenido el asombroso progreso fabril que hace 10 años permitió a la Nación bastarse a sí misma y exportar aún manufacturas necesarias para el consumo extranjero, sino, y lo que es más grave, se han ido anulando paulatinamente los esfuerzos iniciales, hasta llegar al extremo de un estado como el actual, en que sólo algunas ramas industriales consiguen sostenerse a base de sacrificios improductivos, mientras otras desaparecen en insalvable bancarrota.

"No hay exageración en los términos que empleamos. La crónica de los tribunales de justicia informa diariamente del extraordinario número de quiebras y convocatorias de acreedores a que se ve obligada la industria en la casi totalidad de sus aspectos, que abarcan desde el gran establecimiento que ocupa centenares de obreros, hasta el pequeño taller en que elabora personalmente el modesto industrial.

"El problema a que está abocada la industria argentina es inquietante y no podrá ser resuelto sin una decidida acción de los poderes públicos. La ausencia de una política económica bien definida ha traído estas consecuencias para la manufactura aplicada en el país desde hace muchos años; con ello se ha empezado a cegar una fuente de riqueza colectiva, cuya potencialidad la des-

tacaba con extraordinarios caracteres, y tanto ha trascendido el peligro que acechaba a la industria nativa, que varias empresas extranjeras han desistido de sus propósitos de radicar capitales en la Argentina para dedicarlos a nuevas explotaciones fabriles; que otras que se vincularon a nuestro medio, fundando filiales en el país, limitaron en cuanto estuvo a su alcance la proyección primera de sus iniciativas, y que establecimientos fabriles argentinos modificaron fundamentalmente sus finalidades, suprimiendo secciones de difícil sostenimiento, para evolucionar hacia el comercio de importación, que les significaba mayores ventajas, hecho sintomático y desmoralizador, que, como el de las quiebras y convocatorias de acreedores, ha quedado documentado en memorias de sociedades anónimas, cuyas constancias han pasado bajo la fiscalización oficial.

"A esta pérdida insalvable para los capitales del país, a este retraimiento de los capitales extranjeros dispuestos a colaborar en nuestro progreso, a los esfuerzos perdidos, debemos agregar todavía una consecuencia más lamentable. Nos referimos a la desocupación obrera, que de continuar en la proporción actual habrá de tornarse en el problema más arduo por el significado social que entraña.

"Esta falta de ocupación, que ya ha empezado a tomar caracteres graves, puede evitarse con facilidad y a corto término, a poco que se fomente y defienda el trabajo nacional.

"Tenemos instaladas cinco hilanderías de algodón con 40.000 husos, que elaboran 4.250.000 kilogramos por año y 5000 toneladas de aceite. Estas hilanderías son subsidiarias o anexas a otras industrias que utilizan el hilado para sus propios tejidos.

"Nuestro país necesita 50.000.000 de kilogramos de tejidos de algodón y sólo produce cerca de 12.000.000 de kilogramos.

"Los capitales invertidos en los 40.000 husos y 3.500 telares, en fábricas e instalaciones, representan 70.000.000 de pesos y emplean 18.000 obreros de ambos sexos, que ganan en conjunto 20.000.000 de pesos y producen mercaderías por valor de 100.000.000 de pesos. Para atender a nuestras necesidades precisaríamos quintuplicar la extensión del cultivo algodonero, y para ello se requirieren 200.000 hombres, y para industrializar luego el producto primario necesitamos entre 400 y 500 mil husos, y éstos a su vez 15.000 telares.

"Tal programa, magníficamente nacionalista, demanda en fábricas 70.000 personas para atenderlo, y éstas obtendrían jornales y salarios por no menos de 75 millones de pesos anuales. Además se necesitan 220.000.000 de pesos para invertir en tales establecimientos, capital que se radicaría inmediatamente que fuese protegida esa industria.

"Y este ejemplo de la industria algodonera, tomado al azar, puede repetirse con los mismos resultados para las demás industrias, sin excepción alguna.

"No es solamente, pues, la defensa del capital, de las fábricas y de la producción argentina lo que pedimos a los poderes públicos. Es también, y en primer término, la defensa del trabajo, tanto

más difícil e inaccesible al obrero desocupado, cuanto más difícil e inaccesible sea para el taller y la fábrica el desenvolvimiento normal a que aspira.

"Uno de los motivos fundamentales de la situación que nos preocupa es el régimen aduanero de nuestro país, cuyos avalúos y aranceles no han sido revisados convenientemente, a pesar de que año tras año los valores generales se iban multiplicando y las naciones extranjeras aumentaban sus derechos de introducción, tal como lo exigían sus centros productores.

"Existen también otras razones que han precipitado la paralización de las industrias. Leyes de trabajo inspiradas en propósitos generales, pero sin conocimiento del ambiente fabril en que debían aplicarse; leyes sociales que llegaron hasta el extremo de ser resistentes por sus presuntos beneficiarios; impuestos que por exagerados llegan a ser confiscatorios; todo ello ha contribuido a que la manufactura argentina no pueda competir con la extranjera, que llega a nuestro propio mercado en condiciones de precio más ventajosas, porque tenemos en contra nuestra el valor de la moneda, el precio de los salarios, los horarios de trabajo y un sin fin de disposiciones que le favorecen, permitiéndole el "dumping" en todas sus formas.

"No hacemos un análisis detenido de cada ramo industrial, pues todos, sin excepción alguna, están en las condiciones expresadas. Enunciamos solamente los hechos que justifican las medidas de defensa que reclamamos, entendiendo que vista la urgencia de adoptar resoluciones, los detalles inherentes a las diversas industrias deben establecerse, en particular, al determinar el estudio amplio que corresponde.

EL COMERCIO Y LAS FINANZAS

"En cuanto a las finanzas, reafirmamos opiniones emitidas individualmente por cada una de las instituciones firmantes, en el sentido de ajustar los gastos públicos a los recursos reales.

"Nadie ignora que el equilibrio del presupuesto es la base de toda ordenación financiera; los excesos en las erogaciones de carácter público inciden sobre el más humilde hogar, pues se cubren con impuestos que gravan la vida del rico como la del pobre.

"El estado moderno considera al presupuesto como un "programa de acción" o programa de gobierno, lo que importa atribuir al P. E. la misión primordial de prepararlo. Cualesquiera que sean las disposiciones constitucionales en nuestro país, es evidente que la legítima coordinación del Poder Ejecutivo con el Congreso pone en manos de V. E. los medios de influir en la sanción de un presupuesto equilibrado.

"Aspiramos a una moneda sana; la desvalorización podrá aprovechar transitoriamente a un país, pero ninguna nación del mundo puede fundar una situación sólida de negocios sobre la base de moneda inconvertible.

"La reapertura de la Caja de Conversión está íntimamente ligada con la salud económica del país, pero como puede resultar

insegura o intermitente, si dependiera de las buenas o malas cosechas solamente, consideramos que para hacerla posible en forma estable se hace cada día más necesario crear un sistema monetario y bancario moderno que sirva de freno a la inestabilidad de los cambios, provea el circulante proporcionado al valor de los negocios reales y ofrezca así base para las transacciones internacionales.

“El comercio se encuentra igualmente perturbado, fuera de otros motivos, por la superposición de impuestos. Este asunto ha sido planteado en todas las formas sin conseguir jamás que el H. Congreso se interesara en su solución. La Nación, las provincias y municipalidades recargan un mismo artículo, lo encarecen, crean situaciones diferenciales y proceden en general al margen de la Constitución, como lo prueban diversas sentencias de la Corte.

“Los conflictos, no ya entre patrones y obreros, sino entre los gremios obreros, de los que ofrecen ruinoso ejemplo los puertos de la Capital, Rosario y Santa Fe, en los que los importadores o exportadores sufren el “boycott” de ciertos sindicatos por el hecho de ocupar estibadores afiliados a otros, se traducen en un encarecimiento en la descarga, en el alza de los precios de las bodegas y en un desprestigio para nuestros puertos.

“Tenemos mucha fe en la riqueza de la Nación, a condición de que ella sea bien utilizada; pero la deuda pública de 4160 millones, la disminución de la exportación en 188 millones de pesos oro en sólo un semestre, los 30 millones de merma en la renta de aduana solamente en el puerto de la Capital y seis millones en impuestos internos, igualmente en el primer semestre de 1930, las quiebras que aumentan de 72 a 105 millones en igual período, la desvalorización en un 20 por ciento de la moneda, etc., son índices de depresión aguda que nos obliga a extremar todos los medios de defensa de la economía nacional.

CONCLUSIÓN

“De todos estos hechos surge la necesidad de un análisis detenido de cada fase de la situación económica nacional y de las soluciones que deben darse a cada uno de los diferentes problemas que ella comprende; soluciones que deben contemplar situaciones e intereses a veces contradictorios y que es menester estudiar serena y desapasionadamente con el mayor acopio de antecedentes e ilustraciones.

“Estas razones mueven a las instituciones firmantes a dirigirse a V. E., solicitando del Poder Ejecutivo se designe una comisión con representación de los intereses que ellas involucran y con la intervención técnica de los funcionarios de los ministerios de Hacienda, Relaciones Exteriores y de Agricultura, comisión que tendría como propósito estudiar la situación económica y proponer las medidas de orden interno y externo más convenientes para solventarla.

“Dada la rápida agravación que demuestran todos los índices

que hemos señalado, consideramos de impostergable urgencia la medida que solicitamos.

"En la seguridad de que el Poder Ejecutivo acogerá favorablemente esta iniciativa, motivada por el deseo de colaborar en la solución de los problemas enunciados, saludamos a V. E. con nuestra mayor consideración."

Según fuimos informados por uno de los delegados, el presidente de la República atendió con toda deferencia a los representantes de las fuerzas vivas del país y prometióles prestar una preferente atención al asunto que sometieron a su consideración.

* * *

Estadística de Petróleo La Dirección General de Minas del ministerio de Agricultura, ha publicado el folleto N° 80 con el título de "Estadística de petróleo de la República Argentina durante el año 1929 y otros datos mineros", en el que aparecen, como en la publicación de otras épocas, la producción en total y detallada de petróleo alcanzada en el país y el trabajo de las destilerías.

El número de pozos fiscales en Comodoro Rivadavia, ha ido aumentando en la forma siguiente:

Año 1927, pozos	716
Año 1928, pozos	860
Año 1929, pozos	1036

de los cuales son productores de petróleo los siguientes:

Año 1927, pozos	470
Año 1928, pozos	604
Año 1929, pozos	808

La producción de petróleo en los referidos yacimientos ha sido:

Año 1927, litros	792.363.790
Año 1928, litros	811.931.270
Año 1929, litros	807.212.954

Según la estadística de la Dirección General de Minas a que nos referimos, la explotación fiscal de petróleo, en Comodoro Rivadavia, durante el año 1929 con 204 pozos productivos más que en 1928, ha sufrido una disminución de litros 4.718.316.

Se explica la proporción en que se ha producido esta declinación con la comparación de los índices siguientes que representan el término medio de día extracción en litros de petróleo en los Yacimientos Fiscales de Comodoro Rivadavia desde el año 1925 al 1929:

Año 1925, litros	7.560
Año 1926, litros	7.178
Año 1927, litros	5.334
Año 1928, litros	4.173
Año 1929, litros	3.162

Las explotaciones de las empresas particulares en la misma zona de Comodoro Rivadavia, también acusan un índice en declinación:

Año 1925, litros	11.014
Año 1926, litros	9.782
Año 1927, litros	6.439
Año 1928, litros	4.495
Año 1929, litros	3.704

En la zona de Plaza Huincul (Neuquén), también las cifras del índice han disminuído, a excepción del yacimiento fiscal que en el último año ha mejorado.

El día extracción de los yacimientos del fisco en Plaza Huincul, está representado por las cifras siguientes:

Año 1926, litros	3.627
Año 1927, litros	2.775
Año 1928, litros	2.751
Año 1929, litros	2.899

Las compañías particulares en la misma zona, ofrecen el siguiente resultado de día extracción:

Año 1926, litros	5.269
Año 1927, litros	11.698
Año 1928, litros	7.913
Año 1929, litros	7.570

Es necesario tener en cuenta que estas compañías, tanto en Comodoro Rivadavia como en el Neuquén, trabajan con inconvenientes y sometidas, en algunos casos, a la rivalidad ejercida por las perforaciones que el fisco ha ejecutado en las inmediaciones de sus yacimientos.

Este procedimiento que aumenta la producción fiscal con pozos de éxito seguro, es sensiblemente perjudicial para esas empresas que se ven obligadas a aumentar el número de sus perforaciones como medida precaucional en el límite de sus pertenencias sin elegir los puntos más apropiados y sabiendo de antemano, en algunos casos, que el resultado ha de ser negativo. Es así como, además de invertir inútilmente capitales excesivos e innecesarios, se desequilibra la estabilidad del petróleo en el subsuelo en perjuicio de todos los yacimientos afectados por esa actitud impropia.

Según la estadística de la Dirección General de Minas, que es oficial, la producción de petróleo en el país ha sido la que se detalla en el cuadro que sigue:

COMODORO RIVADAVIA, EN LITROS:

	1927	1928	1929
Yacimientos Fiscales	792.363.790	811.931.270	807.212.954
Cía. Astra	122.362.000	102.318.000	96.855.000
Oriente	6.788.230	8.510.180	35.173.000
Ferrocarrilera	199.251.820	212.587.990	246.373.310
I. y C. de Petróleo	140.015.210	98.041.630	83.953.330
Diadema Argentina	10.285.000	29.693.000	6.012.000
Antorcha Arg.	5.320.000	3.979.000	2.565.000
Brillante	2.079.000	5.211.000	1.648.000
Perla	2.080.000	18.695.000	6.660.000

Rubí	554.000	289.000	74.000
Cía. Solano	5.661.000	11.822.180	11.063.376
Cía. P. de C. Riv.	203.000	—	—
El Sindicato N. P.	—	—	33.000
Totales	1.286.963.050	1.303.087.250	1.297.507.970

PLAZA HUINCUL, EN LITROS:

	1927	1928	1929
Yacimientos Fiscales.	30.510.870	47.531.818	61.852.750
Standard Oil Co.	45.385.524	66.357.944	88.781.398
Otras Compañías	6.165.476	7.230.186	12.041.193
Totales	82.061.870	121.119.948	162.675.341

OTRAS ZONAS, EN LITROS:

	1927	1928	1929
Sosneado (Mendoza).	78.000	2.300.000	25.000
Standard Oil (Salta)	2.860.000	14.418.000	29.753.000
Yac. Fiscales (Salta)	—	1.141.000	3.105.000
Totales	2.938.000	17.850.000	32.883.000

En resumen, la producción total de petróleo en la República Argentina, durante el año 1929, ha sido, en metros cúbicos:

Comodoro Rivadavia	1.297.508
Plaza Huincul	162.675
Salta	32.858
Mendoza	25
Total	1.493.066

Corresponde a la:

Producción fiscal	872.171
Producción particular	620.895
Total	1.493.066

PRODUCCIÓN DE GASOLINA

Fiscal en Comodoro Rivadavia:

Año	litros	dens.
Año 1922	709.942	0.706
„ 1923	763.017	0.664
„ 1924	460.580	0.666
„ 1925	847.362	0.660
„ 1926	1.301.846	0.672
„ 1927	1.810.400	0.677
„ 1928	10.872.283	0.670
„ 1929	18.822.788	0.670

Compañía Ferrocarrilera en Comodoro Rivadavia:

	litros	dens.
Año 1926	367.790	0.695
„ 1927	1.524.080	0.695
„ 1928	1.931.000	0.695

Standard Oil en Plaza Huincul:

	litros	dens.
Año 1928	292.388	0.700
„ 1929	1.502.010	0.695

En los cuadros siguientes, la Dirección General de Minas no ha hecho aparecer las cifras que corresponden a la producción fiscal y a la importación durante el año 1929.

PETRÓLEO CRUDO TRATADO EN DESTILERÍAS NACIONALES

(En toneladas)

Procedencia	A Ñ O S			
	1922	1923	1924	1925
Petróleo fiscal . . .	20.224	45.926	79.632	82.323
Petróleo particular . .	88.283	101.427	96.517	174.667
Petróleo del país . . .	108.507	147.353	176.149	256.990
Petróleo importado . .	120.436	159.658	184.604	102.274
Totales	228.943	307.011	360.753	359.264

Procedencia	A Ñ O S			
	1926	1927	1928	1929
Petróleo fiscal . . .	603.838	719.895	807.416	703.500
Petróleo particular . .	281.487	320.903	321.728	650.956
Petróleo del país . . .	885.325	1.040.798	1.129.144	1.354.456
Petróleo importado . .	134.578	231.256	310.204	487.983
Totales	1.019.903	1.272.054	1.439.348	1.842.439

NAFTA PRODUCIDA EN EL PAÍS Y NAFTA IMPORTADA

(En metros cúbicos)

Procedencia	A Ñ O S			
	1922	1923	1924	1925
Producción fiscal . . .	1.188	2.357	4.689	4.349
Producción particular .	22.323	34.452	45.093	47.440
Producción del país . .	23.511	36.809	49.782	51.789
Importación	158.451	177.189	237.167	347.725
Totales	181.962	213.998	286.949	399.514

Procedencia	A Ñ O S			
	1926	1927	1928	1929
Producción fiscal. . .	45.691	73.562	100.518	117.200
Producción particular.	56.991	118.129	195.811	382.001
Producción del país . .	102.682	191.691	296.329	499.201
Importación	418.734	368.473	398.789	425.389
Totales	521.416	560.164	695.118	924.590

KEROSÉN PRODUCIDO EN EL PAÍS Y KEROSÉN IMPORTADO

(En metros cúbicos)

Procedencia	A Ñ O S			
	1922	1923	1924	1925
Producción fiscal. . .	600	1.324	2.900	4.735
Producción particular.	15.798	21.988	27.325	24.593
Producción del país . .	16.407	23.312	30.231	29.328
Importación	57.047	61.837	67.556	83.466
Totales	73.454	85.149	97.787	112.794

Procedencia	A Ñ O S			
	1926	1927	1928	1929
Producción fiscal. . .	24.484	35.920	42.416	30.500
Producción particular.	38.339	54.114	45.345	58.554
Producción del país . .	62.823	90.034	87.761	89.054
Importación	82.467	89.301	60.979	73.922
Totales	145.290	179.335	148.731	162.976

GAS-OIL PRODUCIDO EN EL PAÍS Y GAS-OIL IMPORTADO

(En toneladas)

Procedencia	A Ñ O S			
	1922	1923	1924	1925
Producción fiscal. . .	21	83	193	409
Producción particular.	14.186	20.384	25.172	34.389
Producción del país . .	14.207	20.467	25.365	34.798
Importación	9.191	4.000	10.928	4.501
Totales	23.398	24.467	36.293	39.299

Procedencia	A Ñ O S			
	1926	1927	1928	1929
Producción fiscal. . .	481	797	3.418	4.000
Producción particular.	30.258	44.753	59.123	61.451
Producción del país . .	30.739	45.550	62.541	65.451
Importación	6	—	—	—
Totales	30.745	45.550	62.541	65.451

FUEL-OIL PRODUCIDO EN EL PAÍS Y FUEL-OIL IMPORTADO

(En toneladas)

Procedencia	A Ñ O S			
	1922	1923	1924	1925
Producción fiscal. . .	18.777	42.418	72.104	73.594
Producción particular.	165.299	183.501	200.051	172.026
Producción del país . .	184.076	225.919	272.155	245.620
Importación	635.236	700.550	696.591	280.787
Totales	819.312	926.469	968.746	526.407

Procedencia	A Ñ O S			
	1926	1927	1928	1929
Producción fiscal. . .	529.338	629.721	690.279	500.000
Producción particular.	291.744	351.116	364.996	549.858
Producción del país . .	821.082	980.837	1.055.275	1.049.858
Importación	366.263	654.579	806.741	999.386
Totales	1.187.345	1.635.416	1.862.016	2.049.244